

SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Cárdenas, S.L.P., siendo las 19:05 horas del día 12 del mes de Marzo del año 2015, en el domicilio ubicado en la calle Pino Suárez Número 37 B de esta cabecera municipal, se reunieron los miembros de este organismo electoral, toda vez que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 113, 115, fracción III Y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado, fueron convocados por su Presidente a **SESIÓN ORDINARIA** conforme al siguiente Orden del Día:

- Se dio lectura al oficio relativo a la designación del Representantes del Partido Revolucionario Institucional: Propietario; C. Juan Arturo Pineda Salazar.
Suplente; C. Javier de Jesús Guzmán Mier.
Partido Conciencia Popular: Propietaria; Lic. Cirila Ponce González.
1. Lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum y de la validez de la sesión.
 2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
 3. Plazo y Requisitos de la Solicitud de Registro de Candidatos.
 4. Asuntos Generales.

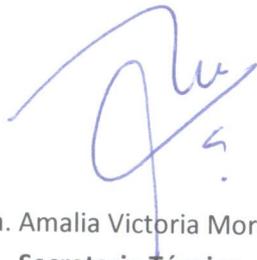
Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos; C. Profa. Patricia Margarita Alonso Huerta, C. Olga Licona Bañuelas, C. Martha Laura Martínez Apresa, C. Prof. J. Jesús Izaguirre Juárez, C. Hugo Figueroa, los Representantes de los siguientes Partidos: del Partido Acción Nacional; C. Lic. Víctor Manuel Esquivel Deeb, del Partido Revolucionario Institucional; C. Juan Arturo Pineda Salazar, del Partido de la Revolución Democrática; C. Catarino Sánchez Hernández, del Partido del Trabajo; C. Aidé Jaqueline Hernández Rodríguez, del Partido Conciencia Popular; C. Lic. Cirila Ponce González, del Partido Movimiento Ciudadano; C. Fernando Birkitt Fernández, del Partido Nueva Alianza; C. Profa. Claudia Rincón Rodríguez, del Partido Morena; C. Antonio Gallegos Guerrero, del Partido Humanista; C. Scarlett Moctezuma Zúñiga, así como la Secretaria Técnica; C. Dra. Amalia Victoria Morelos Canseco. Se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de éste organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

Comité Municipal Electoral Cárdenas

Primero.- Por lo que hace al punto número dos, se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria con fecha del día 26 de Febrero del presente, la cual fue aprobada por unanimidad.

Segundo.- Se hizo entrega a todos y cada uno de los Representantes de Partido presentes, el Aviso de Privacidad, que a su vez firmaron y entregaron al término de la Sesión, dando cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en la Ley Electoral del Estado, en su Título Noveno, Capítulo Tercero, relativo al Registro de Candidatos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, con fundamento en los Artículos 44, 47, 49, 52 y 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así mismo le fue entregada a cada uno de los Representantes de Partido, un juego de 15 copias que deberán hacer llegar al Candidato del Partido que representan y a los integrantes postulados en la planilla para la renovación de Ayuntamiento, mismos que deberán entregar firmados y anexados a la documentación requerida para el Registro de Candidatos.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:37 horas del día doce de Marzo del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados de los acuerdos aquí tomados.



C. Dra. Amalia Victoria Morelos Canseco
Secretaria Técnica



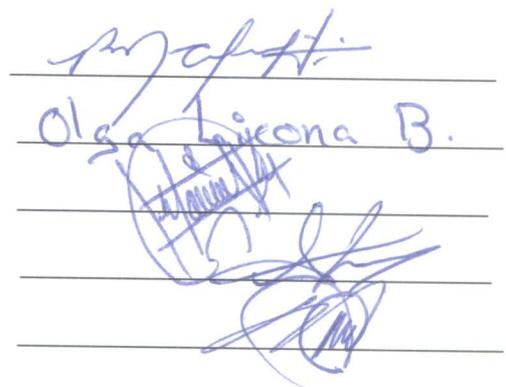
Comité Municipal Electoral
Cárdenas, S.L.P.



C. José Mario Martínez Montes
Consejero Presidente

CONSEJEROS CIUDADANOS

- C. Profa. Patricia Margarita Alonso Huerta
- C. Olga Licona Bañuelas
- C. Martha Laura Martínez Apresa
- C. Prof. J. Jesús Izaguirre Juárez
- C. Hugo Figueroa



Comité Municipal Electoral Cárdenas

REPRESENTANTES DE PARTIDO

Partido Acción Nacional

C. Lic. Víctor Manuel Esquivel Deeb



Partido Revolucionario Institucional

C. Juan Arturo Pineda Salazar



Partido de la Revolución Democrática

C. Catarino Sánchez Hernández



Partido del Trabajo

C. Aidé Jaqueline Hernández Rodríguez



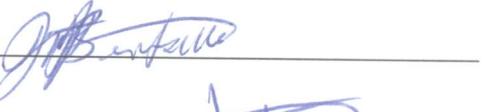
Partido Conciencia Popular

C. Lic. Cirila Ponce González



Partido Movimiento Ciudadano

C. Fernando Birkitt Fernández



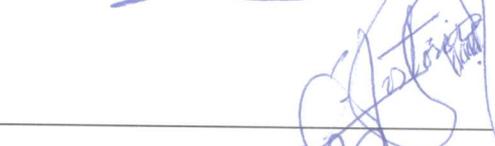
Partido Nueva Alianza

C. Profa. Claudia Rincón Rodríguez



Partido Morena

C. Antonio Gallegos Guerrero



Partido Humanista

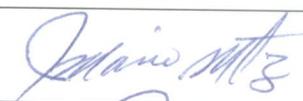
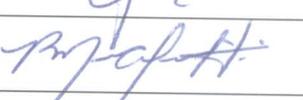
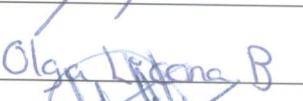
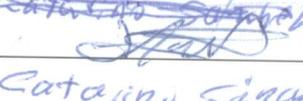
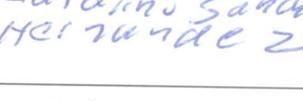
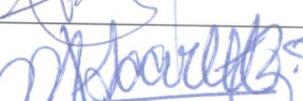
C. Scarlett Moctezuma Zúñiga



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE CÁRDENAS

CÁRDENAS, S.L.P., 12 DE MARZO DE 2015

LISTA DE ASISTENCIA

CARGO	PROPIETARIOS	FIRMA
Presidente	C. JOSÉ MARIO MARTÍNEZ MONTES	
Secretario Técnico	C. AMALIA VICTORIA MORELOS CANSECO	
Consejero Ciudadano	C. PATRICIA MARGARITA ALONSO HUERTA	
Consejero Ciudadano	C. OLGA LICONA BAÑUELAS	
Consejero Ciudadano	C. MARTHA LAURA MARTÍNEZ APRESA	
Consejero Ciudadano	C. J. JESÚS IZAGUIRRE JUAREZ	
Consejero Ciudadano	C. HUGO FIGUEROA	
CARGO	PROPIETARIOS	FIRMA
Representante del Partido Acción Nacional	C. VICTOR MANUEL ESQUIVEL DEEB	
Representante del Partido Revolucionario Institucional	C. JUAN ARTURO PINEDA SALAZAR	
Representante del Partido de la Revolución Democrática	C. CATARINO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
Representante del Partido del Trabajo	C. AIDE JAQUELINE HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	
Representante del Partido Verde Ecologista de México	C. JUAN MIGUEL GÓMEZ NAVARRO	
Representante de Partido Conciencia Popular	C. CIRILA PONCE GONZALEZ	
Representante de Partido Movimiento Ciudadano	C. FERNANDO BIRKITT FERNANDEZ	
Representante de Partido Nueva Alianza	C. CLAUDIA RINCÓN RODRÍGUEZ	
Representante del Partido Morena	C. ANTONIO GALLEGOS GUERRERO	
Representante Suplente del Partido Humanista	C. SCARLETT MOCTEZUMA ZUÑIGA	
Representante del Partido Encuentro Social	C. RAMIRO AGUNDIZ CHÁVEZ	